

SUMAR para MULTIPLICAR



¿Cómo lograr la unidad? Es una pregunta que por estos tiempos nos venimos haciendo los colombianos y colombianas en todos los espacios de integración. Se trata de una pregunta esperanzadora, retadora y no fácil de responder, pues implica más empatía y mayores renuncias que no todo el mundo se encuentra en disposición o capacidad de hacer.

Para lograr la unidad es necesario primero, tener un propósito común. **El propósito nos junta, nos motiva, nos moviliza y nos articula.** Pero, para tener un propósito común, también es importante interesarme por conocer lo que el otro está esperando, le interesa, quiere o necesita; a esto se le llama **expectativa**. Cuando identifico o reconozco la expectativa del otro frente a un problema, una situación, una realidad o un territorio y la pongo a conversar con lo que yo espero, me interesa, quiero o necesito, empezamos a encontrar puntos comunes que pueden convertirse en el propósito que nos lleve a la unidad.

La unidad es el resultado de las diferencias frente al encuentro de un propósito común y ello implica trabajar juntos, concretar alianzas, aportar en la medida de las posibilidades de cada quien, aceptar otros liderazgos y mantener vivo el compromiso hasta terminar el trabajo.

En **TRANSMETANO** estamos convencidos de las bondades de las alianzas a todo nivel cuando el propósito común es generar desarrollo. Nuestra gestión social se basa en el "todos ponen" para que llegue ese momento del "todos toman". Cuando el plan o proyecto es en alianza, nuestra participación se facilita.

Gracias a nuestra permanente alianza con La Fundación PROMIGAS, podemos sumar esfuerzos, recursos y capital social para multiplicar los beneficios o impactos de nuestros programas en favor de los jóvenes, las mujeres y las comunidades vecinas en general.

Vecinos, y ustedes, **¿Cómo están sumando?**

JULIO CÉSAR TURIZZO VILLALBA
Gerente General





¿TIENES UNA IDEA? Conviértela en negocio.



11.

A tu idea súmale talento y empezarás el viaje del emprendimiento efectivo.



1.

Todo lo que ves a tu alrededor creado por los seres humanos, alguna vez fue una simple idea.

2.

Esa idea se le ocurrió a alguien, porque se dio cuenta que una necesidad, un problema o una situación a mejorar también es una oportunidad.

10.

Persistencia, resistencia, convicción, aprendizaje y motivación.



3.

Antes que sea idea se hiciera un producto, artículo o servicio real, debió hacer un largo y difícil viaje.

9.

Emprender un negocio no es fácil ni rápido, pero sí es posible, sólo observa todo lo que el ser humano ha logrado.



8.

Las demás personas empezaron a pagar por esa idea hecha artículo, producto o servicio.

4.

En ese viaje la idea se enfrentó al rechazo, la desesperanza, la incredulidad, la falta de dinero, la falta de talento, pero también a los aprendizajes y mejoras.



7.

La idea empezó a demostrar que, como artículo, producto o servicio, sí estaba lista para ayudar a otros a satisfacer una necesidad, resolver un problema o mejorar una situación.

6.

La idea con el talento se hizo ensayo una y otra vez, logrando avances, llamando la atención y ganando confianza entre sus principales usuarios.

5.

La idea se sumó al talento para empezar a concretarse.



FELIZ GANADORA DE LA RIFA

Doña Otilia Córdoba, vecina de la comunidad Alto de Dolores en el municipio de Maceo, fue la feliz ganadora de la **CABINA DE SONIDO** rifada entre los lectores de la edición No. 20 del periódico **El Buen Vecino**. Doña Otilia se registró en el código QR publicado para tal propósito.

En esta edición, también tenemos otro sorteo. **¡Ánimate a participar!**





ASOMEPOR, una empresa que empieza a confeccionarse.



En 2017, de la mano de la Junta de Acción Comunal del barrio El Jardín en Puerto Berrío, Antioquia, nació la Asociación de Mujeres Emprendedoras Porteñas –ASOMEPOR–. Dos años después, en 2019, dieron un paso decisivo: la formalización ante las autoridades. Desde entonces, cada puntada ha sido un acto de confianza en sí mismas y en el futuro que están tejiendo.

Hoy son **32 mujeres** unidas por un mismo sueño. Viven en distintos barrios de Puerto Berrío, pero se encuentran con frecuencia en su **taller de confecciones**, un local en comodato que se ha convertido en su casa creativa: allí se forman, cortan, cosen y se organizan para producir su línea inicial de **pijamas**. Con ese primer producto aspiran a conquistar la región, el departamento, Colombia... y por qué no, también otros países.

Este camino ha sido posible gracias a aliados que creyeron en el proyecto desde el primer día. La **Fundación PROMIGAS** y **TRANSMETANO S.A. E.S.P.** han sido soporte de primer orden; y, en diferentes momentos, el **SENA**, la **Cámara de Comercio del Magdalena Medio** y **Nordeste Antioqueño**, la **Universidad Pontificia Bolivariana** e **INEXMODA** han fortalecido las capacidades **creativas, técnicas, administrativas y comerciales** del colectivo. Con **máquinas prestadas por el SENA** y **tres propias** –por ahora–, la producción avanza con rigor y esperanza.

Bajo la marca **JAGALENA**, un tributo a la majestuosidad del **jaguar** que también habita el Magdalena Medio, estas mujeres han decidido dejar huella. Como el felino,

pisan firme y avanzan con temple; y, con su trabajo, **promueven el cuidado del territorio** que comparten. El **lanzamiento oficial** de **JAGALENA** se realizó el **22 de julio** con un desfile en la Cámara de Comercio: comerciantes, autoridades, empresarios, jóvenes, mujeres y vecinos conocieron de primera mano una propuesta que combina identidad, calidad y propósito.

El **29 y 30 de julio de 2025**, por invitación de **INEXMODA**, una nutrida comisión de ASOMEPOR participó en **COLOMBIAMODA**. Allí aprendieron sobre **promoción de marca, diseño de stands, aprovechamiento de pasarelas** y construyeron relaciones con **futuros clientes, proveedores y aliados**. Más que una vitrina, fue la confirmación de que el talento local puede dialogar de tú a tú con los grandes referentes de la moda.

Cada prenda que sale del taller lleva una historia: la de mujeres que, **puntada a puntada**, están confeccionando empresa, autonomía y futuro. **ASOMEPOR** ya es presente; **JAGALENA** ya está dejando marca.



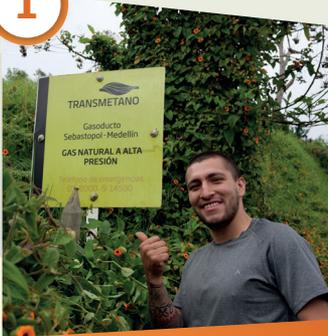
Haga sus pedidos llamando al:
313 746 4850



Les presento mi vereda.

¡Hola vecinos!, soy Cristian; vivo en una comunidad del área de influencia de TRANSMETANO y quiero contarles un poco sobre nuestra convivencia con el gasoducto.

1



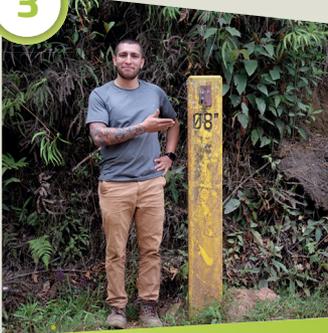
En nuestra comunidad encontramos señalética de TRANSMETANO que nos anuncia sobre el paso del gasoducto y la línea de emergencia.

2



Dentro de la tierra va el gasoducto transportando gas natural. Este gas es un combustible peligroso que no es líquido como la gasolina o el petróleo.

3



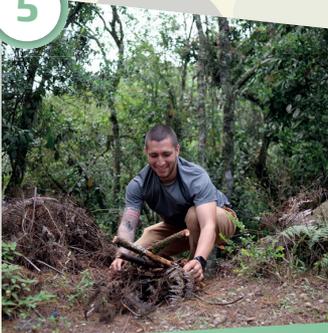
En algunos tramos del gasoducto, encontramos infraestructura que nos indica su paso por la zona y que entrega información al equipo técnico de la empresa.

4



El gasoducto cuenta con una franja de servidumbre de varios metros a lado y lado del tubo. Sobre esta servidumbre, algunas actividades humanas están prohibidas o restringidas. Cuando tengas dudas, llama a TRANSMETANO.

5



En este lugar el pasado domingo, unos turistas querían montar un fogón artesanal de leña para preparar un sancocho, pero les advertimos que justo se encontraban en la servidumbre del gasoducto y que hacer fogatas en este punto es muy riesgoso y está prohibido.

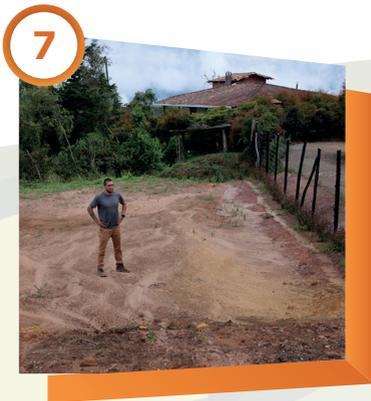
6



Muy cerca de ese bosque pasa el gasoducto. De la alcaldía quieren hacer una sembratón para mejorarlo. Los vecinos les informamos que tuvieron en cuenta la servidumbre del gasoducto, pues sobre ella no pueden sembrarse árboles de raíz profunda, ya que podrían perforar el gasoducto y generar una emergencia.



¿Sabías que TRANSMETANO hace monitoreo de su gasoducto las 24 horas y los 7 días de la semana para garantizar su buen funcionamiento y seguridad?



7 En este lugar querían construir una casa, pero los vecinos le advertimos al constructor que justo por aquí para el gasoducto y que sobre el gasoducto no se pueden hacer construcciones. Le sugerimos llamar a TRANSMETANO para que se puedan coordinar mejor.



8 Hace un par de años, don Tulio quiso sembrar maíz en su finca y contrató un tractor para romper el suelo. Don Tulio señaló muy bien la servidumbre del gasoducto que pasa por su finca y le dijo al tractorista que no fuera a romper el suelo de esa zona, porque podría perforarlo y generar una emergencia.



9 Cada cierto tiempo los trabajadores de TRANSMETANO recorren la servidumbre del gasoducto para identificar posibles riesgos. Nosotros llamamos para reportar este pequeño derrumbe.



10 Un grupo de vecinos queremos construir una nueva vía veredal, pero antes de empezar, llamamos a TRANSMETANO para coordinar los trabajos de perforación y así evitar posibles daños sobre el gasoducto.



11 Aquí es la sede comunal de la vereda y en un momento va iniciar una capacitación sobre prevención y atención de emergencias ofrecida por TRANSMETANO y orientada por el cuerpo de bomberos del municipio.



En TRANSMETANO actuamos con integridad. Si deseas notificar un acto que atente contra nuestros principios y valores, por favor comunícate con nuestras líneas de **denuncias confidenciales**:



Número telefónico de transparencia:

01800 912 0577



Un territorio, ¡Más SOSTENIBLE!



artesanales de la región quienes se convertirán en beneficiarios directos de esta acción.

El proyecto se hace sostenible al convertir el material orgánico retirado de la zona de intervención en abono, el cual se transforma en el vivero de ASOAMBIENTAL y que se vende al público en general. Con los recursos obtenidos de esta comercialización, el proceso de limpieza de la Ciénaga Chiqueros se hace sostenible.

El proyecto se complementa con acciones de siembra de 1.500 plántulas de especies de flora nativa y con educación ambiental a los niños del programa Héroes del Humedal, el cual todavía no ha dado inicio pero que se espera pronto se reactive.

Son cerca de \$140'000.000 aportados por la alianza PROMIGAS y Fondo Acción al proyecto de ASOAMBIENTAL, los cuales deben ejecutarse durante un año. Las distintas capacitaciones recibidas a través del tiempo, las iniciativas adelantadas, la experiencia acumulada, los acompañamientos de las empresas en la región, el ensayo - error y su convicción por el mantenimiento y recuperación de los espejos de agua en la región, les permitió presentarse y ganar.

TERRITORIOS MÁS SOSTENIBLES, es una alianza entre Fondo Acción y Promigas, que financia hasta 11 proyectos en el país que están aumentando las capacidades de adaptación a los efectos del cambio climático y la conservación de los ecosistemas en comunidades vulnerables, involucrando a niños, jóvenes y mujeres.

TRANSMETANO, una empresa de Promigas y la Fundación Promigas, invitaron a ASOAMBIENTAL a presentarse a esta convocatoria y así, acceder a importantes recursos para la ejecución de su iniciativa. ASOAMBIENTAL y su proyecto, fueron seleccionados.

El proyecto busca mejorar el flujo hídrico entre la Ciénaga de Chiqueros, el caño Risaralda y el Río Magdalena, permitiendo el tránsito de fauna silvestre y en especial, de los peces que sirven como sustento para las decenas de familias que hacen parte de la cultura de la pesca artesanal.

“Se trata de retirar el pantano, sedimentación y plantas acuáticas que forman una especie de tapón y que impiden el aprovechamiento de los recursos ecosistémicos”, afirma Maria Elena Bernal Serna, Secretaria de ASOAMBIENTAL. Este trabajo involucra no sólo a los 12 asociados de la Organización sino también a pescadores



ASOAMBIENTAL es una Organización constituida en el año 2008. Su domicilio principal es Puerto Berrio, Antioquia; cuenta con **12** asociados y son pioneros en el **turismo ecosostenible**. Puede contratarlos para comprar el abono orgánico y para contratar sus servicios de turismo siguiendo esta ruta: Julio César Marín Cruz, Representante Legal, ASOAMBIENTAL, Cel: **314 565 9269** ó **314 829 2307**.



Peticiones, Quejas y Reportes.



GUÍA PARA DILIGENCIAR CORRECTAMENTE UNA PQR DE LA COMUNIDAD



TRANSMETANO

PETICIONES, QUEJAS Y REPORTES DE LA COMUNIDAD

Codigo: TRM-FE-161
Versión: 3

Petición Queja Reporte

N° solicitud: Responsable:

Fecha de apertura (dd-mes-aa):

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del reclamante o persona que reporta el evento:

Nombre de la comunidad o empresa:

Dirección o localización del evento:

Fecha en que se recibió el reclamo

Medio por el cual se recibió (Si es carta poner # de radicado):

Funcionario al que se le reporta la situación (Si aplica):

PETICIÓN, QUEJAS O REPORTE



Petición: requerimiento de información o donación por parte de la comunidad.

Queja: toda manifestación de incomodidad sobre una conducta de la organización o de un funcionario, o acerca de la forma y condiciones en que se presente o no un servicio y que suponga un posible perjuicio que se deba verificar.

Reclamo: toda manifestación informada sobre el incumplimiento a un compromiso acordado y ofrecido por la organización.

NÚMERO DE SOLICITUD

Se pide al área de HSEQ.

FECHA DE RECLAMO

Fecha en que se recibe el reclamo.

NOMBRE DEL RECLAMANTE O PERSONA QUE REPORTA EL EVENTO

Se indica el nombre completo de la persona que hace la solicitud.

FECHA DE APERTURA

Día en el que le hacen la solicitud.

MEDIO POR EL CUAL SE RECIBIÓ LA PQR

- Verbal
- Jornadas de inducción para los contratistas
- Encuentros presenciales
- Carta o comunicación formal
- Correo electrónico
- Página web

NOMBRE DE LA COMUNIDAD O EMPRESA

Se indica el nombre de comunidad o empresa.

DIRECCIÓN O LOCALIZACIÓN

Brindar mayor información posible para ubicación de la persona y respuesta oportuna.

RESPONSABLE

Se indica de acuerdo al contenido de la PQR.

FUNCIONARIO AL QUE SE LE REPORTA LA SITUACIÓN

Quien reporta la situación.



Disfruta esta rica sopa de letras, encontrando los siguientes términos que leíste en los artículos de esta edición del periódico **El Buen Vecino de TRANSMETANO**.

- 1) TERRITORIO SOSTENIBLE;
- 2) ALIANZA;
- 3) RIESGO;
- 4) VECINOS;
- 5) PROPÓSITO COMÚN;
- 6) UNIDAD;
- 7) JAGALENA;
- 8) TRANSMETANO;
- 9) PROMIGAS;
- 10) GAS NATURAL;
- 11) GASODUCTO;
- 12) PETICIÓN;
- 13) QUEJA;
- 14) RECLAMO;
- 15) ASOAMBIENTAL;
- 16) CHIQUEROS;
- 17) ASOMEPOR;
- 18) ESPERANZA.

P	M	K	Ñ	T	E	W	E	N	P	N	Y	A	C	A	S	I	L	O	L	O	G	A
E	B	J	O	R	N	U	M	O	C	O	T	I	S	O	P	O	R	P	E	S	Q	S
R	B	L	O	E	I	E	D	I	Ñ	L	Y	E	U	W	A	G	A	L	A	E	A	O
R	H	G	A	S	O	D	U	C	T	O	A	D	Y	E	Z	J	A	Ñ	L	P	Z	A
L	Y	S	G	E	Ñ	D	S	I	Q	D	C	C	R	R	P	H	D	B	I	P	D	M
E	R	E	D	E	O	A	I	T	A	I	A	K	E	T	A	V	I	O	A	L	E	B
T	A	R	S	E	G	K	A	E	Z	G	S	L	E	Y	Z	N	X	E	N	E	X	I
F	Z	V	E	I	A	J	S	P	S	S	I	Y	Q	U	E	B	T	R	Z	A	C	E
F	N	C	M	D	T	D	D	A	W	D	L	U	W	T	U	N	I	D	A	D	F	N
A	A	O	W	I	T	Y	D	S	X	A	O	L	S	Ñ	M	E	H	C	N	S	G	T
M	R	T	R	A	N	S	M	E	T	A	N	O	W	L	B	S	H	C	N	C	H	A
P	E	N	E	N	E	D	E	D	D	T	S	U	Q	K	G	R	J	D	M	C	H	L
A	P	B	F	C	R	W	W	R	E	O	S	Y	Q	J	F	B	D	E	F	D	J	P
S	S	F	V	H	C	E	W	E	I	E	T	T	S	Q	U	E	J	A	E	W	T	J
A	E	W	J	I	W	F	Q	R	R	I	E	T	E	H	L	C	A	E	T	E	A	L
L	A	S	M	Q	S	R	O	T	R	L	N	T	D	G	Ñ	C	S	S	S	G	E	O
A	Z	O	M	U	G	T	F	Y	D	K	E	R	I	E	S	G	O	A	A	E	W	I
B	Z	N	H	E	I	R	V	Y	S	Y	S	O	C	F	R	E	C	L	A	M	O	R
B	C	I	T	R	H	C	D	U	J	N	P	O	V	H	A	Q	E	A	K	E	S	E
B	O	C	R	O	J	X	C	W	I	B	A	P	B	F	R	N	D	H	L	T	A	W
I	K	E	G	S	T	Z	L	A	R	U	T	A	N	S	A	G	D	J	M	Y	O	Y
E	T	V	E	S	U	Z	A	X	I	L	Z	Ñ	B	A	S	O	M	E	P	O	R	F
N	P	V	M	Q	W	Q	S	C	B	L	Z	Q	P	T	L	T	P	G	N	O	I	V

¿Quieres ganar un horno de aire caliente o air fryer?

GANAR es muy fácil.

Solamente debes **escanear** con tu celular este código QR, diligenciar los datos que te pide el formulario y responder las preguntas sobre el contenido de esta edición del periódico **El Buen Vecino**.



Luego, vía **whatsapp**, te entregaremos mayor información. Ten en cuenta que, el sorteo se llevará a cabo el **sábado 8 de noviembre de 2025** con la **lotería de Boyacá**.

En caso que en dicha fecha no resulte un ganador, seguirás participando cada sábado hasta que tengamos un ganador.



Llame gratuitamente desde su celular al número:

01 8000 914 500

y reporte cualquier emergencia con el gasoducto.



TRANSMETANO
Una empresa PROMIGAS